

SAN JUAN

Construcción de 35 viviendas

SAN JUAN (Corresponsal).—Por el Ministerio de la Vivienda, ha sido autorizado el Ayuntamiento de esta villa, para contratar, mediante concurso-subasta, la construcción de un grupo de treinta y cinco viviendas de renta limitada de tercera categoría. La edificación consiste en dos casas de tipo A y 33 de tipo B, el presupuesto asciende a la cantidad de pesetas 3.893.060'19.

El pueblo ha acogido con la mayor satisfacción tan agradable noticia, especialmente la población humilde que espera ver cumplido su deseo de poseer vivienda propia, limpia y sana.

9-5-1959